

X.392118.NF

MISIÓN Y VISIÓN
Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 1729

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 15/2025 «ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS DEL MEC - PLURIANUAL 2025/2026» - ID N.º 474.671, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 21 de Octubre de 2025

VISTA: La Nota DGAF N.º 920 de fecha 17 de octubre de 2025, presentada por el señor Alcides Santander, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma, remite el proyecto de Resolución «Por la cual se adjudica el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 15/2025 “Adquisición de baterías para vehículos del MEC - Plurianual 2025/2026” - ID N° 474.671, de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo»;

Que, la Constitución Nacional, en su artículo 242 «De los deberes y de las atribuciones de los Ministros», dispone: «Los ministros son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia. Son solidariamente responsables de los actos de gobierno que refrendan»;

Que, la Ley N.º 5749/2017 «Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias», en su artículo 3.º «Competencia» establece: «El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley N° 1264/98 “GENERAL DE EDUCACIÓN”»;

Que, la Ley N.º 7021/2022 «De Suministro y Contrataciones Públicas», en el artículo 59 «Administrador de Contratos» establece: «Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos. El administrador de contrato será responsable de proporcionar los datos e informaciones referentes a la ejecución del contrato, a través del Sistema de Seguimiento de Contratos»;

Secretaría General
Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.º piso
Tel: (595 - 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py





X.392118.NF

MISIÓN Y VISIÓN
Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 1729

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 15/2025 «ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS DEL MEC - PLURIANUAL 2025/2026» - ID N.º 474.671, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-2-

Que, el Decreto N.º 2264 de fecha 1 de agosto de 2024 «*Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021 "De Suministro y Contrataciones Públicas"*», en el artículo 102 «*Designación del administrador de contrato*»; establece: «*Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato*...»;

Que, por Resolución MEC N.º 1436 de fecha 12 de septiembre de 2025, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025 "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS DEL MEC - PLURIANUAL 2025/2026" - ID 474.671 y se encarga a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a efectuar la respectiva convocatoria en el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus respectivas reglamentaciones;

Que, según el Acta de Apertura de fecha 6 de octubre de 2025, ha presentado oferta la firma: CÉSAR MOSTAFA OCAMPOS, RUC N.º 644744-9;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 14 de octubre de 2025, en cuya parte conclusiva expresa: «*...En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus normativas vigentes, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 15/2025 "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS DEL MEC - PLURIANUAL 2025/2026" CONTRATO ABIERTO - ID N° 474.671, al oferente CÉSAR MOSTAFA OCAMPOS R.U.C. N° 644744-9;*

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua a la Ley N° 7021/2022 «*De Suministro y Contrataciones Públicas*» y sus normativas vigentes;

Que, por Memorándum DA N.º 954/2024 de fecha 14 de junio de 2024, la Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, propone al señor Gustavo Adolfo Riquelme Galeano, Director Administrativo del Ministerio de Educación y Ciencias, como administrador del contrato, para todos los procesos de contratación a ser realizados por el MEC.

Secretaría General
Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.er piso
Tel: (595 - 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py



X.392118.NF

MISIÓN Y VISIÓN
Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias

Resolución N° 1729

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 15/2025 «ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS DEL MEC - PLURIANUAL 2025/2026» - ID N.º 474.671, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-3-

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

RESUELVE:

- 1.º- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 15/2025 «Adquisición de baterías para vehículos del MEC - Plurianual 2025/2026» - ID N.º 474.671; al oferente CÉSAR MOSTAFA OCAMPOS RUC N° 644744-9, conforme con el siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA: CÉSAR MOSTAFA OCAMPOS - R.U.C. N° 644744-9		
CONTRATO ABIERTO	Monto Mínimo:	Monto Máximo:
	60.000.000	120.000.000

CÉSAR MOSTAFA OCAMPOS - R.U.C. N° 644744-9 - (CPEN NO APLICA)									
N° ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA/ PROCEDENCIA	FABRICANTE	CANT.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	26111703-003	BATERIA DE 90 AMP PLACA ALTA - BATERÍA PARA CAMIONETA	UNIDAD	UNIDAD	EVERLITE / BRASIL	CLARIOS ENERGY SOLUTIONS BRASIL LTDA.	1	799.000	799.000
2	26111703-003	BATERIA DE 90 AMP PLACA BAJA - BATERÍA PARA CAMIONETA	UNIDAD	UNIDAD	TOYO / BOLIVIA	BATEBOL S.A.	1	730.000	730.000
3	26111703-003	BATERIA DE 75 AMP PLACA BAJA - BATERÍA PARA CAMIONETA	UNIDAD	UNIDAD	CRAL / BRASIL	BATERIAS CRAL LTDA.	1	615.000	615.000
4	26111703-004	BATERIA DE 180 AMP- BATERIAS PARA CAMION	UNIDAD	UNIDAD	TOYO / BOLIVIA	BATEBOL S.A.	1	1.300.000	1.300.000

- 2.º- **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 14 de octubre de 2025, presentado por el Comité de Evaluación.

- 3.º- **DESIGNAR** al señor **Gustavo Adolfo Riquelme Galeano**, con cédula de identidad civil número 2.208.809, como Administrador del Contrato, en el marco del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N.º 15/2025 «Adquisición de baterías para vehículos del MEC - Plurianual 2025/2026»- ID N.º 474.671.

Secretaría General
Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.º piso
Tel: (595 - 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py





X.392118.NF

MISIÓN Y VISIÓN

Res. N° 769/2023



Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Ciencias


Resolución N° 1729

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 15/2025 «ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA VEHÍCULOS DEL MEC - PLURIANUAL 2025/2026» - ID N.º 474.671, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

-4-

- 4.º- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.
- 5.º- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente resolución, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 6.º- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.


Adalberto Gustavo Rodas
Secretario General


Luis Fernando Ramírez
MINISTRO
A019256

Secretaría General

Estrella N° 443 casi Alberdi - Edificio Estrella 3.er piso
Tel: (595 - 21) 447-989/442-055
Asunción - Paraguay

Ubicación GPS



secretaria.general@mec.gov.py

www.mec.gov.py